



**LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y,
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA,
A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
Y EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA COMPUTACIÓN**



hacen notorio que

CARLOS JONATHAN RUBIO RENGEL

ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y la reglamentación universitaria de Posgrados y que, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, se le confiere el título de

MAGÍSTER EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA COMPUTACIÓN

Dado, firmado y sellado por la Vicerrectora Académica, el Decano de la Facultad, el Director del Programa y el Secretario General de la Universidad. En Loja, a los siete días del mes de abril del año dos mil veintitrés.


 Dra. María del Rosario de Rivas Manzano
 VICERRECTORA ACADÉMICA


 Mtro. Ramiro Alberto Correa Jaramillo
 DECANO DE LA FACULTAD


 Dr. Rommel Vicente Torres Tamayo
 DIRECTOR DEL PROGRAMA


 Gabriel Ulpiano García Torres
 SECRETARIO GENERAL

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD
Refrendado

Acta 035 Folio 035 Loja, 07 de abril de 2023


 Dra. María del Rosario de Rivas Manzano
 RECTORA
 SUBROGANTE





LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA



hace notorio que al bachiller Señor

CARLOS JONATHAN RUBIO RENGEL

de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 1104369150; luego de haber culminado y aprobado sus estudios a nivel superior en la carrera de **INGENIERIA EN SISTEMAS**, modalidad Presencial, y cumplidos los requisitos legales y reglamentarios, se le confirió el grado de: **INGENIERO EN SISTEMAS**, el día 10 de agosto del 2016, en fe de lo cual se expide el presente título de:

INGENIERO EN SISTEMAS

que le faculta ejercer todas las funciones correspondientes a su profesión.

Por tanto, las autoridades le tendrán y reconocerán como tal, haciendo que le guarden las prerrogativas que le conceden las leyes.

Dado en Loja, a 26 de septiembre del 2016


Ing. Jorge Michael Valarezo, Mg. Sc.

DIRECTOR DEL ÁREA DE LA ENERGÍA, LAS INDUSTRIAS Y LOS
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES


Dr. José Rodrigo Báez Granda

SECRETARIO-ABOGADO

Rectorado de la Universidad Nacional de Loja

REFRENDADO EN LOJA EL DIA 19 DE OCTUBRE DEL 2016.- REGISTRO Nro. 43935


Dra. Martha Reyes Coronel, Mg. Sc.

RECTORA SUBROGANTE


Dr. Guillermo A. Mora Palacio

SECRETARIO GENERAL



1859



Nº 046516

WPG-008 07-16-14